

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 - Fecha 26 de Enero de 2017/ 1 de 5

Acta No. 1 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe Sesión Ordinaria

FECHA: 26 de Enero de 2017

HORA: 10:00am

LUGAR: Centro de Investigación - Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD DELEGADO O REPRES Incluir Instituciones públicas TANTE	
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Fabio Vergara
Colectivo Casa de la Cultura	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	John González
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Juan Sebastián Machado Santos
Enlace Territorial SCRD - UPN	Secretaria técnica de SCRD	Diana Correa

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
JAC Gustavo Restrepo	David Londoño
JAC Gustavo Restrepo	Andrés Pantoja
JAC Gustavo Restrepo	Rosa María Talero Franco
Apoyo Técnico SCRD – UPN	Lina Zambrano

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mujeres	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Jyna Paola Hoyos
Literatura	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Yurany Prieto
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Camilo Andrés Parada
Instituciones Educativas	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Johnatan Rojas
Afro	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio - DAMARUU	Wilson Palacios
Adulto Mayor	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Víctor Solórzano
Arte Dramático	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Vidal Cantor
Danzas	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Nidia Marroquín

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 11
No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 4

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Llamado a lista y verificación de Quórum
- 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 26 de Enero de 2017/ 2 de 5

- 3. Seguimiento a tareas y compromisos
- 4. Socialización del POAI 2017
- 5. Información sobre proyectos de cultura vigencia 2016
- 6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum

Revisando el Quórum se evidencia los miembros activos y se cuenta con cuatro consejeros para quórum informativo. La delegada de presidencia del CLACP Nidia Marroquín expresó que se encuentra indispuesta de salud razón por la cual no pudo asistir a la presente sesión programada, razón por la cual dentro del consejo se delega a John González para que sea el delegado de la presidencia del CLACP para esta sesión y es el encargado de firmar dicha acta.

El delegado del DILE presentó excusa anticipada por su no asistencia a esta sesión, al igual que el delegado de BiblioRed.

El señor Víctor Solórzano informó por correo electrónico que no asistiría a esta sesión por problemas de salud física.

Al señor Vidal Cantor se le escribió, se llamó y no se logró contactar, razón por la cual no asistió.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Las personas encargadas de revisar y aprobar el acta de la sesión son el presidente delegado para la sesión John González y la Enlace Territorial Diana Correa.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

El operador de Educación se llama Colombia Joven, el contrato es el de Escuela de Formación Artística.

La enlace territorial informa que el Alcalde local encargado está hasta el 30 de Enero de 2017, eso genera cambios importantes y se queda a la espera de los cambios en las contrataciones de las personas en la Alcaldía Local.

Andrés Pantoja de la Junta de Acción Comunal Gustavo Restrepo y Rosa María Talero Franco, asisten a la sesión para hacer la solicitud al Consejo de una certificación del proceso Cultural informando que desde hace 10 años han venido realizando el préstamo del espacio para actividades culturales. Además, pasan los datos de contacto jacgustavorestrepo@gmail.com Calle 31 sur No 15 B – 67 Teléfono 2399747 Celular 3203415156, para la correspondiente elaboración de la certificación. Al respecto diligencian el formato de solicitud y quedan a la espera de la firma del documento por parte de la presidenta del Clacp.

4. Socialización del POAI 2017

El POAI 2017 fue sancionado en Diciembre de 2016 por la JAL, quedó como se había planteado inicialmente, no se le hicieron cambios a los recursos en Formación y en el ítem de Eventos. Sin embargo el Acuerdo local se envía desde la Secretaría Técnica de SCRD para tener en cuenta los presupuestos presentados en Infraestructura y Participación. Se va a hacer la formulación para el 2017 desde el mes de Febrero para que se hagan los lineamientos claros y se tenga respuesta desde



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 26 de Enero de 2017/3 de 5

el Consejo. Para ello se espera a que vuelva a ser contratada la persona que estará en Planeación de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

John propone que se envíe una carta a la Alcaldía con motivo de agradecer el apoyo desde la Alcaldía al Consejo local y así mismo solicitar que para todos los proyectos de planeación se hagan lineamientos transversales es decir que si hay eventos artísticos y culturales en la Localidad, se priorice y se tenga en cuenta para la ejecución. Para el 2017 que todas las presentaciones públicas contemplen una acción artística con personas, organizaciones y demás entidades culturales de la Localidad para lograr una vinculación y visibilización de las mismas.

Hacer visibles los temas de comunicación, también trabajar el tema de Video, Fotografía y Audiovisual con los artistas de la localidad.

Fabio sugiere que se busquen estrategias para fortalecer todas las áreas artísticas para que se visibilice más la Localidad.

5. Información sobre proyectos de cultura vigencia 2016

La Enlace Diana Correa, informa la ejecución de los recursos 2016, proyecto de inversión 1189 se ejecutaron la celebración de las Novenas Navideñas, proceso de selección abreviada de menor cuantía. El proyecto Escuela de formación artística, fortalecimiento al CLACP se adjudicó el 29 de diciembre, pero la fecha de terminación está sujeta al acta de inicio, el ejecutor es Colombia Joven.

John reitera su preocupación porque el Festival de las artes no se contrató, ni las niciativa de prácticas artísticas y culturales, proyectos importantes para los artistas de la Localidad.

Se plantea mirar la posibilidad de orientar los excedentes financieros para el año 2017 y así apoyar esos temas.

Diana comenta que los excedentes financieros ya se tuvieron en cuenta en los ajustes que se hicieron al POAI 2017.

John explica el contexto general del POAI. Habla acerca de los proyectos que se hicieron y pide que se informe cuál es el contexto para la ejecución de los proyectos que ya se han realizado con las Novenas Navideñas. Al respecto del contrato realiza las siguientes observaciones: 1. Se debió ampliar la información para otras organizaciones artísticas, 2. Problemas con los regalos que eran de baja calidad y refrigerios. El problema es la forma en la que se realiza la actividad.

Propone que el regalo se entregue en otro día diferente a las novenas, para que ningún niño se vea afectado porque se queda sin regalo porque supera el número de niños al de regalos comprados para la actividad.

Comentó que la entidad encargada de ejecutar los proyectos de la Localidad ha estado en contacto con John para dar a conocer cómo se han ejecutado los recursos. Razón por la cual se recomienda continuar con el seguimiento a los procesos.

Se explica que hay varios cargos de docentes vacantes por los perfiles que están solicitando, pues no se tuvieron en cuenta las condiciones reales de las personas que son excelentes en esas áreas pero no están graduados y toda su experiencia es de forma empírica.



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 26 de Enero de 2017/4 de 5

Sebastián comenta que ha habido un proceso de seguimiento y de hacer las actividades de la EFA por parte de él y otros consejeros en años anteriores.

Hay que tener en cuenta los recursos que se están dando para las equivalencias entre experiencia de ejecución vs experiencia de formación académica.

Fabio plantea que se debe tener una formulación de la ejecución de los proyectos según las propuestas que se hacen en los Consejos Locales. Hay que hacer las cosas de forma participativa con la comunidad aunque se debe tener en cuenta que el proceso determina en qué forma va a ser ejecutado para que no se pierda el planteamiento inicial de cada proyecto.

John plantea que se haga una estructura general de formulación desde el Consejo y que luego se amplía la participación hacia la comunidad. Esto, teniendo en cuenta que los consejeros están en el CLACP para llevar línea técnica a todas las entidades que hacen parte de la Alcaldía, la Comunidad en general y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Fabio plantea que según la norma que determina las funciones del CLACP, se debe actuar conforme a lo que la comunidad necesita.

John dice que la Escuela de Formación se cayó hace 3 años por problemas financieros por parte del ejecutor y el interventor porque se dejaron de pagar a los profesores y ellos a su vez dejaron de asistir, lo cual causó descontento de la comunidad.

Fabio plantea que se haga una comunicación de lo que se hace en el comité técnico de formulación de proyectos.

6. Varios.

Diana informa que el Alcalde Local encargado estará hasta el día 30 de Enero de 2017, y que es importante cuando se posesione en propiedad el Alcalde, realizar una presentación para que tenga conocimiento previo de lo que se está haciendo en el CLACP

Por otro lado, informa que el lanzamiento de la Convocatoria de Estímulos desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, será el 13 de Febrero y se hará la presentación por parte de la Secretaría a la comunidad para informar y aclarar todas las dudas sobre la condiciones para presentación de proyectos.

Fabio plantea que se hagan procesos continuos desde las personas que están contratadas en las diferentes entidades porque con el cambio de contratación se ven afectados los procesos, seguimientos y demás temas culturales que se hacen desde los Consejos Locales.

John comenta a cerca del Centro de Documentación que está oficialmente en el edificio de la JAL de Rafael Uribe Uribe, que ya cuenta con horarios, miércoles y viernes 9:00am a 1:00pm, Martes y jueves 1:00pm a 4:30pm. Para que los consejeros y la SCRD se hagan cargo de la atención al punto de información.

Sebastián dice que podría estar presente en el Centro de Cultura los lunes de 1:00pm a 4:30pm para



CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – Fecha 26 de Enero de 2017/ 5 de 5

atención a la comunidad.

Se plantea que se haga una convocatoria de servicio social desde alguna institución educativa para hacer una actualización y digitalización de los documentos para el Centro cultural. Además propone que va a traer algunas copias de documentación para el Centro de Cultura.

Fabio plantea que se haga comités de presentar en los colegios los proyectos artísticos y culturales, para que se pueda socializar lo que se está haciendo en formación artística, musical. Para eso se debe hacer un planteamiento de ejecución teniendo en cuenta los lineamientos políticos.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convoca a la próxima sesión el 16 de Febrero de 2017 a las 10:00 am

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Envío de la socialización del Programa de Estímulos de la SCRD	Diana Correa	
Comunicar cuando ya se tenga lo de la EFA	Diana Correa	
Enviar el POAI 2017	Diana Correa	
Enviar la carta a Despacho para presentarnos con copia a Planeación. Planeación, una vez se cuente con nuevo Alcalde Local.	Diana Correa	

DESACUERI	DOS RELEVANTES
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se tuvo desacuerdos	
En virtud a lo establecido por el reglamen presente acta se firma por:	to interno del Consejo la
John González Coordinador / Presidente	Acompañamiento a la Secretaría Técnica Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

Revisó: Diana Correa Proyecto: Lina Zambrano

*Original firmada en archivo